

temente baños el Venerable D. Juan de Palafox, en el cuarto que está junto al manantial. Después se hizo la nueva casa de baños con terreno para establecer un Tivoli.

Los actuales baños sulfurosos llamados *La Providencia* situados en la 1.^a calle de la Avenida Hidalgo, son notables por la composición química de sus aguas, que difieren algo de las de Rancho Colorado, cuyo análisis inserto en la página 66. El de las aguas de los baños de *La Providencia* fué hecho por el Dr. en Química de la facultad de México, Sr. D. José D. Morales, en Julio de 1897 y dió el resultado que sigue:

Acido sulfhidrico.....	0010	miligramos
Sulfato de cal.....	0050	"
Carbonato de cal.....	0680	"
Carbonato de magnesia.....	0500	"
Sulfato de magnesia.....	0100	"
Cloruro de sodio.....	0090	"
Carbonato de Sosa.....	0800	"

5.^a ADICIÓN. PÁGINA 106, LINEA 3.

En el convento de las llagas de San Francisco se conservaba el caliz y la casulla con que Fray Toribio Benavente dijo misa el día de la fundación de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.

6.^a ADICIÓN. PÁGINA 150, LINEA 9.

Entre otras noticias curiosas relativas al convento de Santo Domingo de Puebla deben mencionarse los fuegos artificiales que se llamaban *La Batalla*, la que consistía en colocar en el atrio del mismo Santo Domingo dos

grandes navíos de alto porte, y arboladura antigua, profusamente encohetados y con ruedas. En uno se colocaba un D. Juan de Austria, de cartón, vestido algunas veces de género, y en otro unos moros también de cartón. Cuando llegaba la Virgen del Rosario, que salía en procesión de la Catedral, antes de entrar al templo de Santo Domingo, era detenida en la puerta, se quemaban los dos navíos, que hacían un estruendo horroroso, y terminados los fuegos sacaban á D. Juan de Austria, de su navío, como vencedor; iba á pararse delante de la Virgen del Rosario, á la que dizque daba gracias por la victoria; la Virgen era inclinada lijeramente como saludando á D. Juan de Austria, y después seguía su camino para el altar. El año de 1826 fué el último en que se hizo *La Batalla*.

7.^a ADICIÓN. PÁGINA 167, LINEA 12.

A fines del año de 1835, se estrenó la torre de San Roque. En el de 1836 la de San Marcos, ambas arruinadas en el sitio de 1834.

8.^a ADICIÓN. PÁGINA 182, LINEA 30.

Catarina de San Juan.—En esa línea 30, donde dice *bautizada* debe decir, *confirmada*, porque fué catequizada y bautizada por los padres jesuitas de Cochin. En el bautismo se le puso el nombre de Catarina, y en la confirmación, que previos los informes necesarios, de si había existido el aviso del bautismo al superior gerarquico eclesiástico, le administró el Sr. Obispo Fernández Santa Cruz, se le añadió el nombre de San Juan Bautista, por voluntad de los padrinos que la presentaron, y fueron D. Manuel Enriquez y Doña Anna Muñoz.

El padre jesuita Francisco Aguilera en el sermón fúnebre que predicó en las honras de Catarina de S. Juan, dice: "que bautizada en el Cochin, quiso la divinidad que viniera á Puebla, á recibir del eximio prelado, el golpe en el carrillo para que entendiera que con varonil entereza debía sufrir las injurias, pero nunca causarlas, y que limpia la frente con el lienzo de la pureza viviria en la paz que le daba tan eximio prelado."

El padre Aguilar confunde al Sr. Towuley, con uno de los corsarios portugueses por estar los mares plagados de estos, pero fué inglés el aprehensor según la "Histoire des colonies Européennes dans l' Amerique. Eu six parties. Traduite de l' anglais de M. Wm Burek, par M. E." Tom. 2.º Tambien David Hume en su "História de Inglaterra desde la invasión de Julio Cesar," etc. asegura que los corsarios ingleses eran los que se apoderaron del mar pacífico de 1682 en adelante, esto me hace suponer que el padre Aguilar creyó á Dampier portugues, aunque es posible la existencia de algún pirata de Portugal en el pacífico, pero la princesa fué capturada por un llamado *Don Li* que es corrupción de Towuley, según las noticias de Zapata.

9.^a ADICIÓN. PÁGINA 191, LINEA 7.

El grande edificio destinado á la Aduana fué Colegio de los padres jesuitas destinado á los alumnos estudiantes de gramática, se conocía con el título de "Colegio de San Jerónimo," existe todavía una inscripción medio borrada que dice *Vetus Sancti Hyeronimi Collegium.*

10.^a ADICIÓN. PÁGINA 214, LINEA 16.

El 22 ó 23 de Septiembre de 1817 consagró la Iglesia de la Merced despues de las reformas hechas por el P. Fr. José Santos Coy, el Sr. Obispo Dr. D. Antonio Joaquín Pérez.

11.^a ADICIÓN. PÁGINA 220, LINEA 10.

En la capilla del Relicario del Cármen se conservaban dos lienzos, notables; uno que representaba á Santo Tomás apostol, tenía un rótulo al pié que decía; que este cuadro sirvió de puerta al cuarto en que estuvo oculto el Venerable Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza en el expresado convento; y otro de San Juan Bautista, santo de su nombre, que tenía al pié un rótulo tambien que decía que el Sr. Palafox tuvo constantemente este cuadro en su estudio todo el tiempo que fué Obispo de Puebla.

12.^a ADICIÓN. PÁGINA 230, LINEA 19.

El año de 1816 fué cuando se dedicó la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe en el cerro de Belem, llamado asi porque antes había existido allí la capilla del nacimiento de Jesucristo. Un poco más abajo, en el mismo cerro estuvo la capilla dedicada á San Diego de Alcalá, que mandó derribar el Sr. Obispo Vazquez para evitar los desacatos que se cometían en ella, especialmente los domingos y días festivos en las tardes en que iban á pasear las gentes á los cerros.

13.^a ADICIÓN. PÁGINA 239, LINEA 14.

El Intendente Conde de la Cadena D. Manuel Flon, á solicitud de algunos farmaceuticos de Puebla, y otras personas, planteó el Jardín Botánico. El plano para su edificación lo hizo el Sr. D. Antonio Cal. El mismo Intendente fué el que convirtió en Parian la antigua plazuela de San Roque.

14.^a ADICIÓN. PÁGINA 257, LINEA 22.

El Sr. Obispo Vazquez trasladó la casa de recojidas, que estaba en la calle de este nombre, á la de la Sacristía de las Capuchinas, y la denominó, "Casa de Asilo y Corrección."

15.^a ADICIÓN. PÁGINA 279, LINEA 22.

En la calle llamada del Camarín estuvo la pequeña capilla que levantó D. Diego Gutiérrez de Soto Mayor, dedicada á la Virgen de la Soledad. Despues de la muerte del Presbítero Licenciado Castillo Rosete, su capellan y patrono, fué cuando se tapeó la puerta, y se dió comunicación para la iglesia á la capilla formando de ella el Camarín.

16.^a ADICIÓN. PÁGINA 258, LINEA

Cuando la ciudad de Puebla llegó á todo su desarrollo despues de su fundación se administraban los sacramentos en seis parroquias que fueron

San Sebastián.

San Marcos.

Santo Angel Analeo.

La Cruz.

San José.

El Sagrario.

Despues se hizo la reducción así:

1 San Sebastián y San Marcos.

2 San José.

3 Santo Angel Analeo, y la Cruz.

4 El Sagrario, y el Espiritu Santo.

La iglesia de este nombre, ó por otro, de la Compañía de Jesús, fué ayuda de parroquia del Sagrario.

17.^a ADICIÓN. PÁGINA 377, LINEA 11.

El Sr. Obispo Vazquez reedificó por segunda vez la hermita del cerro de San Juan.

18.^a ADICIÓN. PÁGINA 400.

El año de 1826 fué cuando el Sr. Canónigo D. Pedro Piñeyro y Osorio fundó la Mansión Clerical.

19.^a ADICIÓN. PÁGINA 416, LINEA 10.

La Biblioteca del Colegio Seminario, (que fué fundado en Agosto del año de 1646, el día 13, y no en 1643, como por errata de imprenta aparece en esta obra,) se compuso de los libros que depositó el Venerable Sr. D. Juan de Palafox para uso de ese colegio, de los que reunió y agregó el Sr. Obispo Fernández Santa Cruz, de los que pertenecieron á los padres jesuitas, que se agregaron tambien por Real Orden del Rey Carlos III, y de la biblioteca del Sr. Obispo Vazquez, comprados como digo por el Sr. Canónigo D. José Francisco Ivigoyen. El Salon y la estantería fueron costeados por el Sr. Obispo D. Francisco Fabian y Fuero con más de 40,000 pesos

de sus rentas. El año de 1812 el Emperador D. Agustín Iturbide concedió al Colegio Seminario de Puebla, el título de *Imperial*; en lugar de el de *Real* que tenía antes, y á los alumnos que usaran en la beca el escudo de armas de la Nación. Se celebró esta concesión en Puebla con iluminaciones y fuegos artificiales. Los catedráticos usaron desde entonces beca de terciopelo en lugar de la antigua de paño. El color del manto y la beca que usaron los Seminaristas de Puebla fué determinado por el Sr. Palafox, iguales á los que el usó en el colegio de S. Gaudioso, y con cuyo traje y colores estaba retratado en el Rectoral de dicho Seminario.

20.^a ADICIÓN. PÁGINA 441, LINEA 3.

El año de 1842 se estrenó el Teatro del Progreso, de la calle de Tecali; y del que me ocupó en la página 467. En cuanto á las plazas de toros la del Paseo Nuevo se estrenó el año de 1841, y la de San Jerónimo el de 1849.

21.^a ADICIÓN. PÁGINA 442, LINEA 27.

Antiguamente el día de mercado ó Tianguis en Puebla era el Jueves de cada semana, 230 años hace que empezó á tener verificativo ese día, segun Gil de Zarate "Teatro de las Iglesias de Indias."

22.^a ADICIÓN. PÁGINA 447, LINEA 12.

El año de 1823 se estableció el alumbrado regular de la ciudad. En el mismo año se rótularon las calles, y se agregaron á los nombres el número de las manzanas, y el cuartel á que pertenecían segun lo había dispuesto el intendente Flon.

23.^a ADICIÓN. PÁGINA 479.

Al hacer la historia del "Hospital de Niños" dije que concibió la idea el Sr. Dr. D. Samuel Morales Pereira, al que secundó el Sr. D. Miguel Vargas. Esta opinión produjo una rectificación anónima que inserto íntegra en esta adición, para que los lectores formen juicio sobre estos hechos, pues habiéndome limitado yo, á narrar lo que sé y comprueban varias obras, y numerosos documentos, no debo entrar en discusiones con ninguna persona por apreciable que sea, para sostener mi narración y opiniones, toca á los que noten algun error en esta obra corregirlo, y desvanecerlo con documentos públicos ó citas de autores, en lo que prestarán un grande servicio á la importante historia de *La Puebla de los Angeles ó Zaragoza* que he intentado escribir en compendio aunque no tuve la felicidad de nacer en esa notabilísima Ciudad.

En el curso de la obra digo varias veces que mi ánimo al acometer esta empresa ha sido; primero: honrar á los hijos de Puebla y enaltecer esta ciudad, y segundo: facilitar la formación de la Historia de la misma, en lo posible, determinando el orden de la investigación penosísima, dilatada, y constante que sin arredrarme con las contrariedades, disgustos, gastos, y trabajos que origina he podido hacer, para si no formar una historia completa de la Ciudad y el Estado de Puebla al menos para arreglar un compendio de todo lo mas importante. Mucho interesante me queda de lo que he reunido sobre tan útil materia, pero las dimensiones de esta obra no han permitido mayor extensión. Varios escritores espero que

me seguirán más tarde en este camino, pero me cabe y lisonjea la satisfacción de haber sido el primero que ha dado forma casi completa á tan importante materia, y reunido mayor número de datos históricos.

El artículo anónimo á que aludo es el siguiente; publicado en "El Popular" del sábado 22 de Mayo de 1897, y que para insertarlo como la vigésima tercera adición á mi obra en prueba de imparcialidad, no lo despojo del lenguaje agresivo del encabezamiento. Terminando por decir que el número de asilados me lo proporcionó una persona del mismo Hospital de Niños, que tanto honra y honrará á la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Haciendo notar que *rectifico lo escrito y publicado*, con la modificación que le da el artículo que sigue:

Rectificaciones históricas.

"En la entrega número 23 de la Historia de la ciudad de Puebla escrita por el Coronel D. Antonio Carrión y que publica actualmente la Viuda de Dávalos é Hijos, hemos encontrado algunas inexactitudes (páginas de la 475 á la 484) al tratar de los fundadores del Hospital de Caridad para Niños y del número de asilados que año por año ha recibido este benéfico establecimiento.

Tenemos á la vista documentos auténticos con que vamos á destruir esas inexactitudes y á poner la verdad en su lugar.

Dice esta Historia que el fundador del Hospital, fué el Dr. D. Samuel Morales Pereira y que el Sr. D. Miguel Vargas se adhirió á la idea de la fundación, secundándola eficazmente.

Quien concibió esa idea, según confesión de los mismos fundadores, fué el Dr. D. Francisco Marín al hallarse en alguna de las muchas reuniones de carácter político que se celebraban en la casa del Sr. Vargas durante los revueltos días que corrían por el primer semestre del año de 1876.

Recien venido entonces á Puebla el Sr. Morales Pereira y teniendo ya amistad con él el Sr. Vargas llegaron á tratar ambos varias veces de lo conveniente que sería el establecimiento de un Hospital de Niños que tanta falta hacía en la ciudad. Mas por el momento nada realizaron ni nada hicieron.

Así las cosas llegó el día 7 de Mayo de 1877 en que reunidos los dos expresados caballeros (Vargas y Pereira) en la Administración de Correos, decidieron levantar una acta en que hicieron constar que se comprometían á fundar el Hospital en cuestión, acordando que por de pronto el Sr. Vargas tendría la obligación de buscar la indispensable casa, y el Sr. Morales Pereira el deber de comenzar desde luego á coleccionar fondos para la compra de la misma casa.

Esta la consiguió el Sr. Vargas con el Sr. D. Francisco Ibarra Ramos, que fué dos veces Gobernador del Estado de Puebla.

Allanadas de tan satisfactoria manera las dificultades con que hubo que luchar, pudo tres meses después de firmada el acta por los señores Vargas y Pereira, ó sea 5 de Agosto del mismo año de 77, inaugurar el Hospital, con asistencia del entonces Gobernador del Estado Sr. D. Juan Crisóstomo Bonilla y de varios otros personajes.

He aquí ahora, tanto el acta de fundación como la de inauguración que, bien conservadas dentro de un marco, pueden verse en el despacho del Hospital, dicen así:

"En Puebla, á 7 de Mayo de mil ochocientos setenta y siete, reunidos en la Administración Principal de Correos, los que suscriben y teniendo en consideración la necesidad que hay de fundar en esta ciudad un Hospital en que exclusivamente se asistan niños pobres, con objeto de que se les dedique el tierno y solícito cuidado que merecen, así como de que se les atienda médicamente con el tratamiento especial que sus enfermedades requieran; atendiendo á que los recursos con que contaban para establecerlo, no pueden ya obtenerlos en razón de que el Sr. D. Luis de Haro y Tamariz, que se había comprometido á proporcionarlos, no pudo, por la violencia de la enfermedad que le privó de la vida, reformar su disposición testamentaria é instituir el legado que debía emplearse en el objeto, y fiando, por último en la filantropía de la sociedad poblana, que no ha de ver con indiferencia la creación de una casa de beneficencia tan importante, resolvieron ser los fundadores del "Hospital de la Caridad para niños," y se comprometieron á emprender desde el día inmediato siguiente, los trabajos necesarios para llevar á cabo ese pensamiento, y á coleccionar donativos para expensar todos los gastos que sean precisos para la fundación y subsistencia del Hospital.

"Para constancia extendieron esta acta que suscriben con la fecha relacionada.—Firmados.—*Dr. Samuel L. Morales P.—Miguel Vargas.*

Véase ahora el acta de fundación. Dice:

"En la ciudad de Puebla, á las nueve de la mañana del día 5 de Agosto de mil ochocientos setenta y siete,

reunidos en la casa número 8 de la calle de la Obligación, los Sres. D. Manuel Tamayo (Pbro.), D. Dionisio José Velasco, D. Juan Matienzo, D. Vicente de la Hídalgay y el Lic. D. Antonio Pérez Marín en representación del señor su padre, que fueron los que apadrinaron el acto de bendición; y presentes en seguida, para la inauguración oficial, los CC. Gobernador del Estado, Jefe Político, Secretario de Gobierno, Comisionados del Patriótico Ayuntamiento, de las varias sociedades establecidas en esta capital, los fundadores Samuel Morales Pereyra y Miguel Vargas y demás personas invitadas, después de una breve reseña hecha por los expresados fundadores, de los trabajos emprendidos para la creación del establecimiento é inversión, de los donativos, el C. Gobernador hizo la siguiente declaración: "Declaro solemnemente inaugurado el Hospital de la Caridad para "Niños y queda reconocido por el Gobernador como casa de Beneficencia."

Esta acta está firmada además de por los expresados padrinos y fundadores, por los Sres. Juan Crisóstomo Bonilla, Gobernador; T. Tamborrel, Jefe Político, Ambrosio Quiroz, Amalio Romero, T. Rosas, Cenobio Hernández, Manuel G. Gómez, Rodríguez Galván, Abraham Sosa y Vargas, Agustín Reyes, Lic. Bernardo M. del Callejo, Guillermo Mendoza, José María Cordero, J. M. Ortiz Borbolla, José de J. López, Mucio Hernández, Mariano C. Ramos, José María Díaz y Juan N. Vara."

Queda, pues, plenamente probado que el Sr. D. Miguel Vargas no secundó—como lo dice la nueva Historia de Puebla—la fundación del Hospital de Niños sino que fué uno de sus fundadores, como también lo fué el Sr. Morales Pereyra.

En cuanto al número de asilados afirma el Sr. Carrión que ha habido por año 1,210, cifra en extremo exagerada, puesto que lo que en 19 años ó sea de 1877 á 1896 ha ingresado, según los libros del establecimiento, han sido 2,238 enfermitos.

Diremos para concluir que el Hospital de que nos ocupamos está hoy en las mejores condiciones de limpieza, orden y buena dirección, gracias á las eficaces atenciones que le prodigan la Directora y Ayudantes Sritas. R. Arenas, Adela Ruiz y C. Cabrera.

El Médico Director lo es en la actualidad el Sr. Don Agustin Pérez Salazar, y el Administrador el señor Vargas."

FIN DE LAS ADICIONES AL TOMO 1.º



ADICIONES AL TOMO 2.º

1.ª ADICIÓN. PÁGINA 46, LINEA 10.

Siendo Prefecto de Puebla D. Rafael Espinosa se enumeraron las casas al estilo de Nueva Orleans, colocando los números pares en las cabeceras de las calles, mirando al poniente, y en las atravesadas mirando al sur, en las otras cabeceras se colocaron los números impares mirando al oriente y en las atravesadas al norte.

2.ª ADICIÓN. PÁGINA 164, LÍNEA 16.

Para sepultar los cadáveres de los que murieron en este año de 1812, y en el de 1813 á consecuencia de la peste, donó una huerta de San Javier el Rector del Colegio Carolino, allí se sepultaron los cadáveres exclusivamente de los epidemiados. El Campo Santo de Xanetla que se estableció á fines del siglo próximo pasado por influencia y trabajos del Sr. Canónigo Domence, comisario que fué del Hospital de San Pedro, sirvió para enterrar á los que en esa época, 1812 y 13, morían de otras enfermedades distintas de la reinante. El año de 1833, el Ayuntamiento mandó levantar la cerca del campo Santo de San Javier, y se sepultaron también allí á todos los que murieron del cólera-morbus en ese año, y